



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/52/692
S/1997/915
20 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 61 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 20 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mis cartas de fechas 12 de noviembre de 1997 (A/52/684-S/1997/897) y 4 de noviembre de 1997 (A/52/569-S/1997/852), tengo el honor de protestar enérgicamente por las medidas ilegales adoptadas por Turquía al aumentar sus fuerzas de ocupación con equipo militar y soldados adicionales, según se indica en la lista adjunta. Se nos ha informado de que al terminar las maniobras militares "Toros 1997" de Turquía, realizadas ilegalmente en la parte ocupada de Chipre, Turquía no retiró el equipo y los soldados adicionales introducidos con pretexto de dichas maniobras.

Eso constituye una violación de repetidas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de esa manera se hace caso omiso del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Además, se afecta gravemente la credibilidad del Consejo de Seguridad, en cuyas resoluciones se dispone el retiro de las fuerzas de ocupación. Esas medidas intensifican aún más la tirantez en la isla y plantean graves interrogantes sobre los objetivos e intenciones verdaderos de Turquía hacia Chipre.

Quisiera también, en nombre del Gobierno de la República de Chipre, protestar enérgicamente por la participación de una delegación turca de alto nivel presidida por el Viceprimer Ministro de Turquía, Sr. Bulent Ecevit, y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ismail Cem, en la "celebración" del decimocuarto aniversario de la declaración ilegal de la llamada "República Turca de Chipre Septentrional" en la parte ocupada de Chipre.

Consideramos que eso constituye un insulto a las Naciones Unidas porque en las resoluciones del Consejo de Seguridad se condenó categóricamente la declaración de la pretendida secesión de parte de la República de Chipre, se consideró que esa declaración carecía de validez jurídica y se instó a que fuera

A/52/692
S/1997/915
Español
Página 2

retirada, y se exhortó a todos los Estados a que no reconocieran ningún Estado chipriota que no fuera la República de Chipre (resolución 541 (1983) del Consejo, de 18 de noviembre de 1983). El Consejo de Seguridad condenó además todas las medidas secesionistas posteriores, reiteró el llamamiento a todos los Estados a que no reconocieran el pretendido Estado de la "República Turca de Chipre Septentrional" establecido por actos secesionistas y les pidió que no dieran facilidades ni ayuda alguna a la mencionada entidad secesionista (resolución 550 (1984) del Consejo, de 11 de mayo de 1984).

Al mismo tiempo que protesta enérgicamente por las medidas adoptadas por el Gobierno de Turquía, el Gobierno de la República de Chipre pide que se adopten urgentemente todas las medidas necesarias para que Turquía abandone su posición intransigente y acate la voluntad de la comunidad internacional. En ese contexto, consideramos que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad examine otros medios de promover el cumplimiento de sus resoluciones.

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sotos ZACKHEOS
Embajador
Representante Permanente

/...

ANEXO

Equipo militar nuevo introducido en la zona ocupada

24 de septiembre

8 armas de fuego automáticas de 155 klm (tipo M-52TS)

14 de octubre

28 vehículos blindados avanzados de transporte de tropas tipo M113

16 de octubre

12 unidades portátiles de artillería (M110, 233mm)

23 de octubre

17 tanques M48A5T2

25 de octubre

17 tanques M48AT2

Los días 10 y 11 de noviembre de 1997 atracaron en el puerto de Famagusta varios buques de transporte y desembarque de tanques. Según información fiable, se descargaron armas adicionales.

Durante el período mencionado llegaron a las zonas ocupadas unos 3.000 soldados del ejército turco, incluso fuerzas especiales de comando. También se introdujo la correspondiente cantidad de municiones y más de 200 vehículos auxiliares (vehículos de tipo "jeep" y camiones).
